

PROTOS COLOS SANITARIOS ESTÁNDARES MÍNIMOS



LISTA DE VERIFICACIÓN PARA CLIENTES DE SALONES DE COSMETOLOGÍA/PELUQUERÍAS

Página 1 de 1

Todas las personas deben usar una mascarilla (que cubra la nariz y la boca) siempre que no se pueda mantener seis pies de distancia de otras personas que no vivan en la misma casa, excepto cuando deban quitársela temporalmente para recibir un servicio.

Los siguientes son los protocolos sanitarios mínimos recomendados para todos los clientes de salones de cosmetología. Estos protocolos sanitarios mínimos no limitan los protocolos sanitarios que las personas puedan adoptar. Se anima a las personas a que adopten protocolos adicionales coherentes con sus necesidades y circunstancias específicas para ayudar a proteger la salud y seguridad de todos los residentes de Texas.

El virus que causa la COVID-19 puede propagarse a otros a través de personas infectadas que tengan pocos síntomas o ninguno. Incluso si una persona infectada está solo levemente enferma, las personas a las que se la contagia pueden enfermarse gravemente o incluso morir, especialmente si la persona tiene más de 65 años y tiene condiciones médicas preexistentes que la ponen en mayor riesgo. Debido a la naturaleza oculta de esta amenaza, todas las personas deben seguir rigurosamente las prácticas especificadas en estos protocolos, para así facilitar una reapertura segura y medida de Texas. El virus que causa la COVID-19 sigue circulando en nuestras comunidades. Debemos seguir respetando las prácticas que protejan a todas las personas, incluidas aquellas más vulnerables.

Tenga en cuenta que la orientación de la salud pública no puede anticipar cada situación en particular. Las personas deben mantenerse informadas y tomar medidas con base en el sentido común y un criterio sabio en favor de proteger la salud y respaldar la reactivación económica.

Protocolos sanitarios para clientes:

- El uso de una mascarilla es muy importante por la estrecha proximidad entre las personas en estos entornos.
- Mantenga una distancia de al menos seis pies entre las personas. Si esa distancia no es viable, se deben practicar rigurosamente otras medidas, como cubrirse la cara, higienizarse las manos, seguir el protocolo para toser, y mantener la limpieza e higiene.
- Hágase una autoevaluación antes de ir a un salón de cosmetología para detectar cualquiera de los siguientes signos o síntomas nuevos o peores de una posible COVID-19:

<input type="checkbox"/> Tos	<input type="checkbox"/> Pérdida del gusto u olfato
<input type="checkbox"/> Falta de aire o dificultad para respirar	<input type="checkbox"/> Diarrea
<input type="checkbox"/> Escalofríos	<input type="checkbox"/> Sentirse afiebrado o con una temperatura medida mayor o igual a 100.0°F
<input type="checkbox"/> Temblores repetidos con escalofríos	<input type="checkbox"/> Haber tenido contacto cercano conocido con una persona con COVID-19 confirmada por un laboratorio
<input type="checkbox"/> Dolor muscular	
<input type="checkbox"/> Dolor de cabeza	
<input type="checkbox"/> Dolor de garganta	
- Lávese las manos o desinfectelas al entrar a un salón de cosmetología y después de toda interacción con empleados, contratistas, otros clientes o artículos en el salón.
- Lávese o desinfectese las manos después de pagar.
- Las personas de más de 65 años tienen mayor riesgo de contraer COVID-19. En la medida de lo posible, evite el contacto a menos de seis pies con personas de más de 65 años. Las personas de más de 65 años deben quedarse en casa tanto como sea posible.